DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N° 163/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/16 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONER", PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Asunción, 27 de Mayo de 2016.-

VISTO:

El Acta Informe del Comité de Evaluación, de fecha 26 de mayo de 2016, el Memorándum UOC N° 47/2016, de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 26 de mayo del 2016, y,

CONSIDERANDO:

Que, según el Acta de Apertura de ofertas de fecha 23/05/2016 del llamado con ID N° 306146, presenta oferta las siguientes empresas:

1. **OFFICE CLIP S.R.L.**
2. **PRINTEC S.A.**
3. **Suministros y Montajes S.R.L.**
4. **DOCUNET S.A.**
5. **SOLUTIONS CENTER S.A.**
6. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
7. **PAPELERA GUAIRA S.A.**

Que, en base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 02/16 para la "**ADQUISICIÓN DE TONER"** por un monto total de Gs. 63.670.555 (Guaraníes sesenta y tres millones seiscientos setenta mil quinientos cincuenta y cinco mil) Incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo al sgte detalle;

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	EMPRESA
2	7	1.660.000	11.620.000	DOCUNET
3	15	26.300	394.500	OFICCE CLIP
4	20	515.736	10.314.720	MASTER SOFT
5	7	716.391	5.014.737	MASTER SOFT
6	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
7	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
8	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
9	8	305.000	2.440.000	PAPELERA GUAIRA
10	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
11	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
12	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
13	8	392.828	3.142.624	MASTER SOFT
14	5	715.000	3.575.000	PAPELERA GUAIRA
15	5	655.000	3.275.000	PRINTEC
16	3	461.448	1.384.344	MASTER SOFT

Declarar desierto los ítems 1, 17 y 18 por superar sustancialmente el costo estimado.

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N° 163/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/16 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONER", PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Que, los gastos que deriven de la presente contratación serán cubiertos con el Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficina e insumo", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 26/2016, que certifica la suma de G. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones) para el ejercicio 2016.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2016 bajo el Número de Orden 306146.

Que, según Memorándum 47/2016, de fecha 06 de abril de 2016, informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

RESUELVE:

Artículo 1.- **ADJUDICAR** la contratación Directa N° 02/2016 para la **"ADQUISICION DE TONER",** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEN ADJUDICADO	MONTO
Docunet	ítem 2	Gs 11.620.000.-
Master Soft	ítems 4,5,6,7,8,10,11,12,13,16	Gs 42.366.055.-
Office Clip	ítem 3	Gs 394.500.-
Papelera Guaira	ítems 9 y 14	Gs 6.015.000.-
Printec	ítem 15	Gs 3.275.000.-

Incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Declarar desierto los ítems 1, 17 y 18 por superar sustancialmente el costo estimado.

Artículo 2.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3.- **DESIGNAR** como encargada de administrar el Contrato a la Dirección de Informática.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/16 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONER", PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI).

Artículo 4.- **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Artículo 5.- **IMPUTAR** la erogación al **Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficina e insumo".**

Artículo 6.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abg. Patricia Stanley
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM DINAPI/UOC /N°47/2016

A : **Monica Hume, Secretaría General**

DE : **MESMINA JIMENEZ, Jefa UOC**

REF. : **Remitir Borrador de Resolución**

FECHA : **26.05.16**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir el acta de evaluación y el borrador de resolución de adjudicación de la Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE Toner ID N°306146, conforme al Acta de evaluación y considerando que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",

Adjunto Borrador

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Secretaría General - Mesa de Entrada

Fecha:_____ Hora:_____

Recibido por:_____ Exp. Nº:_____

Observaciones:_____

DELEGADO A:

- ☐ DGPI
- ☐ DAF
- ☐ DGO
- ☐ AJ
- ☐ DGDA
- ☑ SG
- ☐ AG
- ☐ OTROS:_____

INSTRUCCIONES

- ☐ Para elaborar respuesta
- ☐ Para conocimiento
- ☐ Para lectura y comentarios
- ☐ Para insumos de trabajo
- ☐ Para asistir y/o participar
- ☐ Para archivar
- ☐ Otros

Observación: Con V°B° Elab. de Resolución

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Abg. Patricia Stanley Zarza
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 26 días del mes de mayo del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se realiza la evaluación de la Contratación Directa **Nº 02/15 PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER**

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 23/05/2016 del llamado con ID N° 306146, presenta oferta las siguientes empresas:

1. OFFICE CLIP S.R.L.

Presenta SIPE N° 1400226.

2. PRINTEC S.A.

Presenta SIPE N° 1400210.

3. Suministros y Montajes S.R.L.

Presenta SIPE N° 1400359.

4. DOCUNET S.A.
   Presenta SIPE N° 1400285
5. PAPELERA GUAIRA S.A.
   Presenta SIPE N° 1400194
6. SOLUTIONS CENTER S.A.
   Presenta SIPE N° 1393258
7. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
   Presenta SIPE N° 1400473

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

OFFICE CLIP S.R.L

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida por Gs Gs 1.740.000
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta copia de su Balance .

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	16
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	37,000
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado.

PRINTEC S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.
B. Capacidad Financiera: No presenta balance

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	2,50
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,730
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

Suministros y Montajes S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta copia de su Balance.

DOCUNET S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta balance

DOCUNET

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	7,90
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,113
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

E. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

PAPELERA GUAIRA S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.
B. Capacidad Financiera: presenta balance

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	17,66052234
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,054862116
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,429352192
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

SOLUTIONS CENTER S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.

Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta balance.

C. Capacidad Técnica: su oferta NO se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: presenta copia de contratos

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta balance

MASTER SOFT	
Indice	**2014**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	3,20
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,270
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	EMPRESA
2	7	1.660.000	11.620.000	DOCUNET
3	15	26.300	394.500	OFICCE CLIP
4	20	515.736	10.314.720	MASTER SOFT
5	7	716.391	5.014.737	MASTER SOFT
6	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
7	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
8	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
9	8	305.000	2.440.000	PAPELERA GUAIRA
10	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
11	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
12	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
13	8	392.828	3.142.624	MASTER SOFT
14	5	715.000	3.575.000	PAPELERA GUAIRA
15	5	655.000	3.275.000	PRINTEC
16	3	461.448	1.384.344	MASTER SOFT

Los ítems 1,17 y 18 superan sustancialmente el costo estimado por lo que se recomienda declarar desierto conforme al Artículo 30 de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación se recomienda adjudicar la C D N°02/2016 para la "Provisión de toner "por un monto total de Gs. 63.670.555, considerando que son las ofertas mas bajas que cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación según el siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	EMPRESA
2	7	1.660.000	11.620.000	DOCUNET
3	15	26.300	394.500	OFICCE CLIP
4	20	515.736	10.314.720	MASTER SOFT
5	7	716.391	5.014.737	MASTER SOFT
6	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
7	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
8	7	707.382	4.951.674	MASTER SOFT
9	8	305.000	2.440.000	PAPELERA GUAIRA
10	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
11	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
12	8	318.942	2.551.536	MASTER SOFT
13	8	392.828	3.142.624	MASTER SOFT
14	5	715.000	3.575.000	PAPELERA GUAIRA
15	5	655.000	3.275.000	PRINTEC
16	3	461.448	1.384.344	MASTER SOFT

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 23 de mayo de 2016.
- Informe Técnico de la Dirección de Informática
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

MEMORANDUM DINAPI/DI N° 024/2016

A : **ING. MESMINA JIMENEZ, Directora**
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

DE : **EDGAR ALONSO, Jefe**
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

LIC. OLGA POLICANI, Directora
DIRECCION DE INFORMATICA

REF. : **Adquisición de Tóner**

FECHA : **26/05/2016**

Nos dirigimos a usted a fin de remitir adjunto a este documento, la "PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIO" y la "PLANILLA DE MONTOS PARA LA ADJUDICACIÓN", correspondiente a la evaluación técnica realizada en el marco del llamado a Contratación **Directa N° 02/2016 Adquisición de Tóner, ID 306146.**

Se ha procedido a evaluar primeramente la oferta más económica y luego se procedió a la revisión técnica de lo ofertado, a efectos de determinar si cumple o no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Al respecto, conforme a dicha evaluación, se sugiere la adjudicación de los montos que correspondan a las siguientes empresas oferentes, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Monto a Adjudicar en Gs.
Suministros & Montajes S.R.L.	7.378.500
Printec Sociedad Anónima	3.275.000
Master Soft Paraguay S.R.L	42.366.055
Papelera Guaira	6.015.000
Xerox	11.620.000
Office Clip S.R.L.	4.840.500

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

EDGAR ALONSO
Departamento De Infraestructura

OLGA POLICANI
Dirección De Informática

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIO

ítem	Descripción		Cant.	Cost. Est. X Unid.	Costo Unitario de Ofertas						
					Suministros & Montajes S.R.L.	Printec	Master Soft Paraguay S.R.L.	Solutions Center S.A. (compatibles)	Papelera Guaira	Xerox	Office Clip
1	TONER NEGRO	BROTHER HL 2070 N	10	250.000	399.950	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	TONER	XEROX PHASER 3610	7	1.600.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	1.660.000	No Cotiza
3	CINTA NEGRA	EPSON LX 350	15	40.000	28.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	26.300
4	TONER	HP 2055N	20	480.000	626.550	No Cotiza	515.736	140.000	530.000	No Cotiza	605.850
5	TONER NEGRO	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	672.000	870.350	No Cotiza	716.391	253.000	736.500	No Cotiza	821.400
6	TONER CIAN	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	624.000	859.400	No Cotiza	707.382	253.000	726.500	No Cotiza	811.000
7	TONER AMARILLO	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	624.000	859.400	No Cotiza	707.382	253.000	726.500	No Cotiza	811.000
8	TONER MAGENTA	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	624.000	859.400	No Cotiza	707.382	253.000	726.500	No Cotiza	811.000
9	TONER NEGRO	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	336.000	363.600	No Cotiza	305.370	230.000	305.000	No Cotiza	343.000
10	TONER CIAN	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	312.000	404.000	No Cotiza	318.942	230.000	340.000	No Cotiza	390.650
11	TONER AMARILLO	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	312.000	404.000	No Cotiza	318.942	230.000	340.000	No Cotiza	390.650
12	TONER MAGENTA	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	312.000	404.000	No Cotiza	318.942	230.000	340.000	No Cotiza	385.000
13	TONER	Laserjet Pro 1102	8	480.000	484.000	No Cotiza	392.828	110.000	408.000	No Cotiza	No Cotiza
14	TONER NEGRO	Kyocera Ecosys Fs-4200h series	5	900.000	1.087.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	715.000	No Cotiza	No Cotiza
15	TONER NEGRO	Laser Multifunción Sansung M4072	5	1.050.000	874.000	655.000	No Cotiza	No Cotiza	770.000	No Cotiza	862.400
16	TONER NEGRO	HP Laserjet 1536 dnf MFP	3	442.000	554.550	No Cotiza	461.448	110.000	490.000	No Cotiza	526.150
17	CARTUCHO COLOR	HP DeskJet 970	10	115.000	337.900	No Cotiza	No Cotiza	100.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
18	CARTUCHO NEGRO	HP DeskJet 970	15	115.000	308.500	No Cotiza	No Cotiza	160.000	No Cotiza	No Cotiza	296.400

Mejor precio adjudicado

Tintas que no cumplen las especificaciones

PLANILLA DE MONTOS PARA LA ADJUDICACIÓN

ítem	Descripción		Cant.	Totales de la Mejor Oferta Económica							
				Mejor Precio Unitario Of.	Suministros & Montajes	Printec	Master Soft Paraguay	Solutions Center S.A.	Papelera Guaira	Xerox	Office Clip
1	TONER NEGRO	BROTHER HL 2070 N	10	399.950	3.999.500	-	-	-	-	-	-
2	TONER	XEROX PHASER 3610	7	1.660.000	-	-	-	-	-	11.620.000	-
3	CINTA NEGRA	EPSON LX 350	15	26.300	420.000	-	-	-	-	-	394.500
4	TONER	HP 2055N	20	515.736	-	-	10.314.720	-	-	-	-
5	TONER NEGRO	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	716.391	-	-	5.014.737	-	-	-	-
6	TONER CIAN	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	707.382	-	-	4.951.674	-	-	-	-
7	TONER AMARILLO	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	707.382	-	-	4.951.674	-	-	-	-
8	TONER MAGENTA	HP Laserjet CP 2025 nw Color	7	707.382	-	-	4.951.674	-	-	-	-
9	TONER NEGRO	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	305.000	-	-	-	-	2.440.000	-	-
10	TONER CIAN	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	318.942	-	-	2.551.536	-	-	-	-
11	TONER AMARILLO	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	318.942	-	-	2.551.536	-	-	-	-
12	TONER MAGENTA	HP Laserjet Pro 1025 nw Color	8	318.942	-	-	2.551.536	-	-	-	-
13	TONER	Laserjet Pro 1102	8	392.828	-	-	3.142.624	-	-	-	-
14	TONER NEGRO	Kyocera Ecosys Fs-4200h series	5	715.000	-	-	-	-	3.575.000	-	-
15	TONER NEGRO	Laser Multifunción Sansung M4072	5	655.000	-	3.275.000	-	-	-	-	-
16	TONER NEGRO	HP Laserjet 1536 dnf MFP	3	461.448	-	-	1.384.344	-	-	-	
17	CARTUCHO COLOR	HP DeskJet 970	10	337.900	3.379.000	-	-	-	-	-	-
18	CARTUCHO NEGRO	HP DeskJet 970	15	296.400	4.627.500	-	-	-	-	-	4.446.000
					7.378.500	3.275.000	42.366.055		6.015.000	11.620.000	4.840.500